

**BLADIMIR BARAK**  
**ALCALDE**



## **VISION DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL**

# **SAN MIGUEL DISTRITO COSTERO PROSPERO, SEGURO, DEMOCRATICO Y ECOLOGICO**

### **MISION**

EL DISTRITO DE SAN MIGUEL ESTARA COMPROMETIDO CON SUS VECINOS ENTENDERA SUS NECESIDADES OFRECIENDO SERVICIOS DE CALIDAD A TRAVEZ UNA GESTION TRANSPARENTE Y EFECIENTE USANDO LA TECNOLOGIA Y LA INFORMACION COMO HERRAMIENTAS CLAVE DE SU GESTION.

### **PLANIFICACION**

La planificación del Distrito de San miguel. Está basado en **GENERAR VALOR SOCIAL** como el concepto base de la gestión, basados en los principios de democracia, inclusión, calidad de vida, oportunidades, uso eficiente de los recursos y aprovechamiento de los espacios públicos.

**BLADIMIR BARAK**  
**ALCALDE**

## **PARTICIPACION VECINAL**

El MDSM. Será un facilitador de la participación y las relaciones públicas y privadas en la ciudad.

Los San Miguelinos seremos la contraparte activa del Alcalde, a través de mecanismos y herramientas para el acceso completo y oportuno a la información pública. Con participación directa en los consejos municipales y juntas vecinales.

## **NUESTROS NIÑOS**

Nuestros niños son el futuro del distrito y de la ciudad construiremos un Distrito que atienda a sus necesidades, que les permita tener espacios de recreación, aprendizaje, cultura, un Distrito donde nuestros niños sean prioridad.

## **CAMBIO CLIMATICO**

En la coyuntura actual que vive el mundo y se enfrenta a estos cambios ocasionados por el propio ser humano. El distrito de San Miguel. Tiene el deber de liderar la **CONCIENTISACION VECINAL**. Basado en un conocimiento claro acerca del tema y como cada uno de los vecinos podemos a portar un grano de arena en la lucha y mejora del planeta.

## **CULTURA**

- Fomentaremos las diversas expresiones artísticas del distrito en los espacios públicos y colaboraremos con programación artística que potencie los barrios y la cultura urbana.
- Fomentaremos a los centros culturales de los diferentes barrios de San Miguel. En aquellos en que no exista, impulsaremos su creación en coordinación con los representantes de los barrios y los gestores culturales públicos y privados de cada sector.
- Recuperaremos la memoria cultural de San Miguel realizando convenios con las escuelas públicas y privadas para incluir en la malla curricular programas educativos sobre la historia y cultura de San Miguel.
- Trabajaremos para difundir más efectivamente las actividades culturales a lo largo del distrito.

## **BLADIMIR BARAK**

### **ALCALDE**

- Recuperaremos la **feria del Hogar** y sacaremos del letargo en el que ha caído, San Miguel, realizaremos un gran festival musical donde artistas nacionales e internacionales encenderán la ciudad y atraerán turismo y recursos para el distrito.

## **DEPORTE**

- Impulsaremos diferentes actividades deportivas a través de campeonatos municipales, en coordinación con las ligas barriales.
- Daremos capacitaciones continuas e integrales para que los administradores de las ligas barriales se profesionalicen en la administración, finanzas, obtención de auspicios y desarrollo de las ligas.
- Apoyaremos con becas para deportistas élite en cualquier deporte.
- Promoveremos que las personas que sufran de alguna discapacidad se integren a formar parte de cualquier deporte y equipo de la ciudad

## **DESARROLLO SOCIAL**

La planificación del desarrollo Social del Distrito de San miguel. Se enfoca generar acciones y soluciones a corto plazo y mediano plazo. Dentro de los Ámbitos de la mejora de las condiciones (**urbano vivenciales**) entendiendo el espacio público como un importante medio para el desarrollo y mejora de una comunidad saludable, exitosa y tolerante.

1. El Saneamiento Físico Legal herramienta para la mejora de las condiciones urbanas medio ambientales en los diferentes barrios del distrito.
2. Aprovechamiento de los espacios públicos (parques) costa verde. para construir polideportivos de mediana y pequeña escala para fomentar el deporte sin restricción de edad género o algún tipo de barrera física para su uso.
  - Mejoraremos y daremos mantenimiento a la infraestructura de las ligas barriales y sectores que tengan canchas, así como el acceso a servicios básicos en infraestructuras deportivas.

**BLADIMIR BARAK**  
**ALCALDE**

3. Todos los San Miguelinos tendrán acceso gratuito a **internet inalámbrico en espacios públicos** a través de una red municipal que se instalará en parques y plazas más concurridos en cada barrio y parroquia, estaciones de bus del Sistema de Transporte Público Metropolitano, buses y negocios que se sumen a la iniciativa.
4. Equiparemos parques y veredas con iluminación adecuada, mobiliario para usuarios, jardines e infraestructura para personas con capacidades especiales y **espacios exclusivos para el esparcimiento de nuestras mascotas.**

**DESARROLLO ECONOMICO**

La planificación del desarrollo económico; En el ámbito de obras públicas, el MDSM. Trabaja con el sector privado para rentabilizar la inversión y encontrar modelos de negocio que no conviertan a las iniciativas en una carga financiera para el MDSM, sino que sea sostenibles, rentables y autosuficientes.

1. Desarrollo de Infraestructura Deportiva Y Cultural, (**POLIDEPORTIVOS**) (espacios de uso múltiple para la práctica de todo tipo de deporte, Vóley, básquet, natación etc. y todo tipo de evento cultural teatro, Danza, artes marciales etc.
2. Desarrollo de Infraestructura Urbana (**MOBILIARIO URBANO**) bancas, veredas, Bermas.
3. Desarrollo de Infraestructura para (**ESPACIOS PUBLICOS**) Parques, Malecones etc.
4. Desarrollo de Infraestructura vial (**CALZADA INTERNAS – VIAS LOCALES**)

## **DESARROLLO AMBIENTAL.**

La planificación del desarrollo dentro del medio Ambiental; En el ámbito de obras públicas, el MDSM. Trabjará con el sector privado para rentabilizar la inversión y encontrar modelos de negocio que no conviertan a las iniciativas en una carga financiera para el MDSM, sino que sea sostenibles, rentables y autosuficientes.

1. Incrementar la cantidad de Área verde. Con una ordenanza de obligatoriedad de usos en de los techos en un 50 % (**TECHOS VERDES**) para todas las nuevas edificaciones que pretendan edificar en el distrito de San Miguel.
2. Disminuir la contaminación Ambiental a través de ordenanzas y convenios para poder mitigar estas agresiones a los vecinos. MDSM. Un distrito sin ruido. Se medirá los decibeles en los diferentes nodos más importantes del distrito con el fin de mejorar sus condiciones acústicas.
3. Incrementar la cantidad de contenedores ecológicos para diferenciar los tipos de residuos y tener una gestión ambiental enfocada en la cultura del cuidado del medio Ambiente. (**PLANETA VERDE**)

## **DESARROLLO INSTITUCIONAL**

La planificación del desarrollo Institucional del Municipio del Distrito de San Miguel será una institución comprometida, de servicio y de excelencia, que comparte con el vecino y se acerca a ellos con servicios de calidad, siendo la Información la herramienta que a través de la tecnología y el acompañamiento permitirán conocer y ayudar en la solución de sus problemas.

El MDSM. Mantendrá una interacción dinámica con los ciudadanos. Todos podrán hacer seguimiento al estado de sus trámites, de las obras, de los servicios municipales. Todos podrán pagar sus impuestos, hacer sus trámites, obtener licencias, iniciar un negocio, obtener un permiso desde sus hogares, sus sitios de trabajos, los espacios públicos u oficinas municipales móviles.

**BLADIMIR BARAK**  
**ALCALDE**